

EL AMIGO DEL OBRERO

Redactores:
Drs. Luis F. Lenguas y Miguel Perea
Secretarios de Redacción:
Drs. Juan N. Quagliotti y José Miranda

Corresponsales:
En Roma—Donato G. Vannucchi
En París—Francisco Leblond
En Lisboa—José M. Garçon

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

ADMINISTRACIÓN: Daymán 126—Administrador: HORACIO CAMPODÓNICO
Teléfono: LA COOPERATIVA núm. 589
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1,20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Sábado 6.—La adoración de los Reyes, en San Juan.
Domingo 7.—Stos. Jullán y Todoró, en San Juan.
Lunes 8.—Stos. Luciano, Teófilo, Eladio y compañeros, en San Juan.
Martes 9.—Stos. Marcelino y Pedro, en San Juan.
Miércoles 10.—Stos. Agatón, papa, Guillermo, arz., Juan Bueno, ob., y Nicánor, m.
Jueves 11.—Stos. Agatón, papa, Guillermo, arz., Juan Bueno, ob., y Nicánor, m.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 6 DE ENERO DE 1912

En el campo social

Madrid, Diciembre de 1911.

La Representación Proporcional

El Instituto de Reformas Sociales, por iniciativa de uno de sus vocales más ilustres, el señor Maluquer y Balyador, ha tomado en su última sesión un acuerdo que ha de tener gran repercusión en el campo social. Dicho acuerdo es el que constituye la forma de elegir los vocales de representación obrera y patronal en los tribunales industriales, cuya ley, como saben nuestros lectores, está sometida a estudio y reforma del Instituto por haber demostrado la práctica que en su actual configuración es irrealizable; y después de examinar los tres sistemas primarios de elección, el mayoritario, de participación de las minorías y el de representación proporcional, el Instituto se decidió por este último con las prudentes restricciones que más adelante verá el curioso lector.

Los vocales de representación obrera en el Instituto de Reformas Sociales, que, como es sabido, son socialistas, se manifestaron partidarios del sistema de las mayorías, que es evidentemente el peor. Según este sistema electoral, deben siempre reñutar elegidos los que tengan más votos, con absoluta anulación de los votos de las minorías; es decir, que si, por ejemplo, se trata de elegir cinco puestos, y para ocuparlos liechen tres candidaturas de las cuales la primera obtiene veinte votos, la segunda diecinueve y la tercera dieciocho, los cinco puestos deben ser adjudicados a la candidatura que logró los veinte votos, sin tener para nada en cuenta los diecinueve y los dieciocho votos de las otras dos candidaturas, que además de su propio valor tienen el que resulta de la superioridad numérica de su suma sobre la candidatura triunfante. Como es de ver, este sistema, llamado vulgarmente del «cupo», no se distingue por su equidad, y no es ciertamente el más liberal y verdaderamente democrático.

El segundo sistema, llamado de la participación de las minorías, reserva a las mayorías la mayoría de los puestos de elección, pero necesariamente han de ser ocupados por las minorías. Para ello establece que cada elector no pueda votar el número total de los representantes que corresponda elegir, sino buenos así, por ejemplo, si hay que elegir tres, sólo puede votar a dos; el cuarto, tres, etc., según una diferencia prestablecida. Con este régimen siempre resultará elegido algún representante de la minoría, ya que los electores que obtuvieron en mayoría no pueden copar llenando toda la candidatura al votando para todas las vacantes.

Esta modalidad del régimen de participación de las minorías, llamada voto restringido (pues hay otra de voto regulativo, cuyo examen no es pertinente ahora), es la que rige en España para las elecciones políticas legislativas y para las administrativas de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y aunque es de mayor equidad que el procedimiento mayoritario, no es completamente justa, ya que entre otros defectos tiene el de que el voto de una minoría no puede ser el de un modo arbitrario, sino establecido en la relación numérica de las vacantes que se atribuyen a la mayoría y a las minorías.

Lo que es el régimen proporcional

Finalmente, el régimen de la Representación proporcional distribuye el número de vacantes que se han de cubrir entre las diversas candidaturas en proporción al número de votos de cada una de ellas. Así, por ejemplo, si hubiesen de elegirse cuatro representantes por cuatro mil electores, y la candidatura o partido A tuviese tres mil votos, y la candidatura o grupo B, mil, correspondrían tres representantes a la primera y uno a la segunda. Cíareos que no siempre se presenta el problema en la forma sencilla que he expuesto en este ejemplo para hacerse comprender de quienes no conocen esta materia; pero el principio es el que queda indicado.

Se han ideado varios procedimientos sumamente ingeniosos, numéricos o geométricos, para determinar de un modo fácil la citada proporcionalidad. Los más sencillos son el de cociente electoral y el de los triángulos seme-

jantes, que a todo esto llegan las matemáticas.
Cociente electoral es el resultado de dividir el número de electores por el de representantes. Por ejemplo: si en el Censo electoral hay cuarenta mil electores que han de elegir ocho representantes, el cociente electoral será cinco mil, lo que quiere decir, que cinco obtenga cinco mil votos será elegido; o de otro modo: que si un partido o grupo tiene cinco mil votos, tendrá derecho a un representante; si tiene diez mil, dos; si quince mil, tres, y así sucesivamente. Como es de ver, el resultado no puede ser más equitativo.

Un procedimiento original

El procedimiento geométrico de los triángulos semejantes es verdaderamente admirable. Consiste en trazar una línea recta indefinida y señalar en ella un punto O, a partir del cual, y hacia la izquierda, se marcan, como en una escala, el número de votos con que cuenta cada partido o candidatura; en los puntos correspondientes a estos números se levantan perpendiculares, que se dividen en partes iguales por medio de puntos. Apoyado ahora el extremo de una cinta o regla en el extremo derecho y haciendo girar a la cinta o regla hacia arriba de modo que se convierta hipotenusa del triángulo rectángulo, hasta que la suma del número de puntos de las divisiones perpendiculares sea el número de los representantes que hay que elegir, resultará que el número de puntos del cateto vertical mayor, será el de representantes de la candidatura que ha tenido más votos, el número de puntos del segundo cateto vertical será el de representantes de la candidatura que sigue, etc. La razón es que estos catetos o alturas de los triángulos semejantes son proporcionales a los catetos bases formados por el número de votos, es decir, que el número de elegidos resulta proporcional al número de grupos electores.

El régimen de la Representación proporcional así concebido es el que proponía el señor Maluquer para la designación de los vocales obreros y patronales en los juzados o tribunales industriales, habiéndolo expuesto el citado señor ante el Instituto con abundancia de doctrina, sencillez y claridad admirables. Y la cosa no puede ser más justa. Supongamos, en efecto, que para una elección de esta clase se presenten tres candidaturas: una, por ejemplo, socialista con 10.000 votos; otra católica, con 9.000, y otra republicana, con 6.000, tratándose de elegir ocho jurados. Según el procedimiento mayoritario, estos ocho representantes serían socialistas, quedando sin representación en el tribunal los 15.000 votos que no estaban conformes con la candidatura socialista. Ahora bien: aplicando el régimen de representación proporcional, diríamos: veinticinco mil electores han de elegir ocho representantes, resultando un cociente electoral de tres mil (en números redondos); luego los socialistas tendrán tres representantes, los católicos otros tres y los republicanos dos. El mismo resultado se obtendría con la construcción geométrica.

El régimen proporcional lo propone un católico

He aquí ahora la proposición del señor Maluquer, aprobada por el Instituto de Reformas Sociales con el voto en contra de los vocales obreros socialistas:

«Se aplicará a la elección de jurados del tribunal industrial el sistema de voto limitado de cada elector, a menos de presentarse por determinado número de los mismos una candidatura, y de solicitarla que para su votación se aplique el sistema de elección proporcional.
«En este último caso se votarán las diversas candidaturas que se presenten con la anticipación y número de firmas que al efecto se establezca por un reglamento especial. Cada candidatura podrá comprender los nombres que deseen los proponentes, desde uno hasta el total de los jurados que se hubiesen de elegir. El sistema electoral que se emplee será el basado en una cifra de reparto, deducida con arreglo a las indicadas disposiciones reglamentarias.»

La importancia de este acuerdo es evidente, porque aparta las razones de equidad, de justicia y de pacificación social que le abonan para ser aplicado al caso concreto de los tribunales industriales, para que ha sido propuesta la reforma, el hecho de que la patronal no una corporación tan respetable como el Instituto y en una sesión a la que asistieron personas de tan alta competencia en estas materias como los Sres. Azcarate, Maluquer, Cován, vizconde de Ez, Marín Lázaro, Sabas Manles, González Rojas, Inchaurrandieta, marqués de la Merced... afilia a distintos partidos políticos y profesando doctrinas sociales muy diversas, es de gran ejemplaridad y muy significativo.

La idea de la representación proporcional está ya en la plaza pública para que pueda ser examinada y discutida por todos los ciudadanos, y cualquiera lo que se llama estado de opi-

nión, necesario en toda reforma de la trascendencia de ésta. Grande ha sido el servicio que el Sr. Maluquer ha prestado al progreso de nuestra vida pública, y mucho nos complace que un sociólogo católico tan calificado sea el iniciador de una reforma de indudable importancia, que seguramente merecerá el aplauso de cuantos de veras aman el progreso.
Como el asunto, por su excepcional importancia, merece ser tratado con mayor detenimiento, nos proponemos insistir sobre él en sucesivas crónicas.
F. León.

Las actividades católicas

Centro D. de la Unión

Con motivo de la conferencia que dará en la Unión el Rvdo. Padre Constantino el día 14 de Enero, el Centro D. de la Unión, en la noche del 13, dará una pública conferencia en el salón del Círculo O. de Obreros de la Unión a las 8.30 p. m.

El Centro D. de la Unión, Cristiano de la Unión invita a los católicos todos, de ambos sexos para concurrir a dicho acto, a consolidar allí todas nuestras energías para la legítima defensa de nuestros ideales.—Villa de la Unión, Enero de 1912.—La Comisión Directiva.

Nota.—El salón del Círculo está ubicado en la calle Figueroa en el Agrícola (costado de la Iglesia Parroquial).
2.º Las líneas de la Comercial núms. 38, 51, 52 y 54 dejan a 1 cuadra y media del salón.

“El Amigo del Obrero”

Transcribimos de nuestro querido colega “El Bien”:

Nuestro valiente compañero de causa “El Amigo del Obrero” ha entrado en su XIV año de existencia. El aniversario encuentra al querido colega en plena prosperidad y eutrografía a la hermosa obra de defender el principio cristiano y difundirlo más y más en la sociedad.

Los años que han pasado no han hecho otra cosa que vigorizar la propaganda del órgano de los Círculos Católicos de obreros de la República y conquistar nuevos prestigios.
Los catorce años de lucha, del interesante periódico constituyen ya una hermosa tradición ante la cual nos descombramos con afecto al enviar el colega nuestro saludo y formular los más ardientes votos por su creciente prosperidad y su permanencia en el concierto del periodismo nacional.

El Dr. José Ma. Garzón

En la tarde de hoy, a las 7 p. m., se embarcará para Buenos Aires y de este puerto para España nuestro querido corresponsal y amigo doctor José Ma. Garzón.

Terminados con éxito los asuntos que relacionados con su profesión lo habían traído a estas playas regresa a su patria después de haber conquistado el aprecio de los que lo han conocido.

Anoche con objeto de despedirlo un grupo de amigos improvisó un acto de cordialidad reuniéndose a cenar en el hotel Luneta. Ocuparon la mesa junto con el obsequiado los doctores Vicente Poncá de León, Joaquín Becco Illa, Darío Regules y señores Raúl Montero Bustamante, Juan N. Quagliotti, José Ma. Muñoz, Luis Pipó Onti, Rafael Algorita Camusso, Mario Falcao Espalter y Antonio Soto.

Sinceros votos por la felicidad del distinguido huésped fueron formulados al final de la cena.

El Amigo del Obrero presenta su cordial saludo al querido corresponsal que hoy se aleja de nosotros, y renueva en las presentes líneas sus augurios de venturanza para su persona.

NUEVOS CARDENALES

En el último Consistorio Pontificio han sido nombrados Cardenales dos españoles: los Arzobispos de Sevilla y Valladolid. Habió el primero en Vellez (Salamanca) el año 1847 y hizo sus estudios en el célebre Seminario salmantino, hasta hace poco regido por Padres Jesuitas; allí se graduó de doctor y obtuvo la maestría de aquella insignie Catedral, pasando luego al Cabildo de Madrid, cuando fué elegido el Sede Episcopal matritense. En el año 1893 fué preconizado Obispo de Palencia el Padre Almaraz, caro que desempeñó hasta su promoción a la Sede Arzobispal de Sevilla.

El Padre Cos, Arzobispo vallisoletano,

no, nació en Terán (Santander) el 6 de Agosto de 1838.

Hizo sus primeros estudios en Segura (Guipúzcoa), y pasó luego al Seminario de Valladolid, donde se graduó de doctor en Sagrada Teología el año 1864.

En 1886 fué preconizado Obispo, y hace diez años ocupa la Sede arzobispal vallisoletana, cuyo Cabildo Metropolitano organiza en su honor algunas fiestas. También las organiza el Rector de la Universidad Pontificia.

También ha sido nombrado Cardenal el Nuncio de Su Santidad en España, Padre Vico. Nació en Aguilano, diócesis de Alicuña, en 9 de Enero de 1817.

En 1877 fué nombrado secretario de la Nunciatura de Madrid, y en 1873, Auditor. Cuando, después de presidir con exquisita prudencia la legación Apostólica de la República colombiana y la Nunciatura de Bélgica, elegido para la Sede titular de Filipo, fué a Madrid de Nuncio Apostólico, gozaba de enviable predicamento y generalles simpatías.

En el solemne acto de las consagraciones de ambos cardenales Su Santidad, con bien timbrada y dulce voz, leyó esta hermosa alocución, contestando unas palabras anteriormente pronunciadas por uno de los cardenales:

«Os agradezco, monseñor cardenal, los sentimientos que en nombre de vuestros hermanos y de vos mismo habéis expresado por la alta dignidad a que habéis sido elevados. No puedo menos de manifestar el gozo que siento por haber llamado a formar parte del Colegio apostólico a prelados eminentes, cuyas altas cualidades de fidelidad, celo y doctrina me son bien conocidas; a estos prelados que en sus varias funciones han prestado a la Iglesia valiosos servicios y han demostrado siempre su inquebrantable adhesión a la Santa Sede.»

Os felicitó, pues, hijos míos muy amados, no sólo por la púrpura sagrada de que os habéis revestido, sino más aún por los nuevos méritos que adquirís prestando vuestro concurso al Vicario de Jesucristo para el gobierno de la Iglesia, en medio de las necesidades que hoy se sienten con más viveza por las gravísimas condiciones de los tiempos, y los incesantes y furiosos ataques de los cuales es blanco el pontificado por parte de sus enemigos.

Porque es lo cierto que estais persuadidos de que vuestra nueva dignidad os exige mayores sacrificios. A propósito de esto no tengo necesidad de repetir la respuesta que (según hemos leído en el Evangelio de esta mañana) dió Jesús a los dos discípulos de San Juan Bautista que lo preguntaban dónde habitaba: «Venite et videte, venid y ved.»

Conoció la situación y circunstancias dolorosas del Vicario de Cristo.

Si atendido a la realidad, no es ciertamente para exaltar vuestra compasión hacia mí, sino para confirmarnos en la persuasión de que, sobre todo en nuestros días, la púrpura sagrada es un símbolo de dolor, de pena y de sacrificio, hecho, si es necesario, para el triunfo de la verdad y de la justicia hasta la efusión de sangre. Sin embargo, no temáis; pues Cristo nos dijo que su Iglesia sería perseguida, y debe ser para nosotros una gloria llevar los estigmas de Nuestro Divino Redentor, «Si el mundo os odia—dijo Jesucristo—sabed que antes me ha odiado a mí que a vosotros.»

Recordad la frase que os he dicho: «El mundo no es más grande que su amo. Si ellos me han perseguido, también os perseguirán. Si me persigieron, i vos perseguirán. En este mundo de estareis bajo la opresión. Pressuram habebitis. Pero tened confianza; yo he vencido al mundo. Ego vici mundum.»

Esta victoria es garantida por la palabra misma de Jesucristo, que mira y protege a la Iglesia su esposa, y le repite las palabras de Isaias: «Los pueblos y los reñados que no te han servido, perecerán. Gens et regnum quod non servierit tibi peribit. Pero tú no terminarás hasta el fin del mundo. Ecce ego roboravi te usque ad consummationem saeculi.»

Además, en la tribulación misma no han de faltar consuelos; tendréis siempre la necesaria para hacer el bien, cumplir con el deber, y lo mejor de todo, que consiste en sufrir con Cristo, seguro de ser predestinado a la recompensa eterna por vuestra semejanza con el Hijo de Dios.

Después Su Santidad dirigió frases de santificación y consuelo a los cardenales que vivían en Roma, a los de Inglaterra y Holanda y a los americanos.

Por último, el Papa habló a los cardenales franceses, alentándoles para que sufran con paciencia la persecución actual y haciéndoles vislumbrar días mejores, en los cuales resplandecerá en Francia la luz de la Verdad.

Después de haber dado su bendición, el Papa se retiró a sus habitaciones privadas, y recibió, en las bibliotecas a los nuevos cardenales, los cuales bajaron a las habitaciones del cardenal secretario de Estado cuando se separaron del Romano Pontífice.

Los 20.000

ejemplares de nuestro acreditado Almanaque tocan a su fin, apenas queda un centenar de ejemplares. Quien los quiere? ¿Vd.? pues apresúrese a pedirlos sino quiere correr el riesgo de llegar tarde.

Piastas y reuniones

Centro Jacinto Vera del Reducto.

Publicamos a continuación el programa del festival que el Centro Jacinto Vera del Reducto dará el sábado 6 de Enero de 1912 a las 9 p. m.

He aquí el programa:

Primera parte

1. Marcha social por la Estudiantina del Centro.
2. A pedido general la comedia en dos cuadros, titulada «Elrato Gil».
3. Mazurka, por la Estudiantina.
4. Segundo cuadro de la comedia.
5. Gran tómbola. Intervalo de 34 de hora. Kermesse.

Segunda parte

6. Canzoneta por el joven Juan Alberti.
 7. Vals por la estudiantina.
 8. «Infierno completo». Diálogo por los jóvenes Joaquín Ambrosio y Ricardo Lettieri.
 9. Canzoneta por el joven Enrique Penino.
 10. Marcha final por la estudiantina.
- Precios: Entrada general \$ 0,10.
Nota.—A cada concurrencia se le dará al entrar un número para la tómbola.
- Para comodidad de la concurrencia habrá un salón especial para la venta de helados, cerveza, refrescos, etc. etc.

La película

Adelante...

Ya está listo el aparato... suena el timbre... se apagan las luces y sobre la blanca tela van sucediéndose rápidamente las proyecciones de esta película documental N.º 1911... Ya empieza...

Enero. ¿Por dónde empezaremos? Pues por lo nuestro. En la segunda quincena de este mes vimos realizarse en nuestra capital el primer Congreso parroquial de la Aguada. Su éxito ha quedado evidenciado no sólo por la brillantez de los actos realizados sino por lo que se ha ido llevando a la práctica.

Y algunos con los demás... Fué nota en los primeros días de Enero el informe de nuestra Cámara de diputados sobre la renuncia de los diputados nacionalistas—El trust de los fideles provocó diversas manifestaciones de la opinión pública—Se celebró en Montevideo el primer Congreso Postal sudamericano—El nuevo de Enero falló el fusile juriconsulto doctor Gonzalo Ramírez—Empezaron ya a meter ballos los asuntos electorales de Rocha que hablan de seguir durante todo el año ocupando su parte en los annales parlamentarios.

En Europa, Portugal ha ocupado permanentemente su lugar en la sección telegráfica con las más variadas y con trañitorias noticias.

Los extrínsecos sucesos del barrio Hundsicht en Londres en que un regular número de tropa sostuvo vivo tiroteo con unos pocos bandoleros atrinchados son durante varios días la noticia consuetudinaria—Briand es objeto de un atentado sin mayores consecuencias—Los complicados en el complot contra el Mikado son sentenciados a muerte—Paraguay sigue su curso turbulento sin presentar un nuevo gobierno con el coronel Jara a la cabeza.

Febrero. Monseñor Isasa publica una pastoral con motivo de la designación de la nueva patrona de la América Latina, Nra. Sra. de Guadalupe.

La llegada del señor Batlle fué durante el mes de Febrero el tema de las conversaciones diarias. Al fin llegó el señor Batlle desembarcando el día 12 de Febrero. Hubo sus cosas chuscas que pasarán a la historia así como algunos telegramas dignos de ser firmados por Gedeón, Macnuez o don Pánfilo. El 15 de este mes se inauguró la XXIV legislatura que había de darnos pocos días después por presidente al señor Batlle. Por esos días también fué objeto de comentarios la frase del señor Batlle: «No lo ha dicho ni lo pienso.» El flamante diputado socialista doctor Frugoni, elegido por obra y gracia de abstenciones por una parte y de los votos batllistas por otra, se estrena con una formidable interpelación al general West. Fué un asunto anulado—Nos visitó en esos mismos días el célebre Cattaneo—Con los retratos del señor Batlle emballizaron toda la ciudad y la numerosa manifestación de empleados, resutados y soldados se efectuó con extraordinario éxito.

El telegrama anuncia en los últimos días de Enero y Febrero un posible conflicto entre Ecuador y Perú. Felizmente la cosa no pasó a mayores—Algunos telegramas de Italia nos dieron a conocer la corrida que le dieron en Rieti (Padua) al destruido director de

LAS CAJAS RURALES

Sus fines y sus peculiaridades

II

Importa ahora conocer exactamente los caracteres peculiares de las Cajas Rurales; y por esto nos parece no poder apoyarnos en autoridad mejor que la del P. Mellaerts, belga, fundador del *Boerenbond* y el apóstol en Bélgica de las Cajas Rurales.

Cuando se estudian las necesidades y la naturaleza de la industria agrícola, dice Mellaerts, se nota al instante que una institución de crédito rural debe prestar a exigencias muy diversas de las que se imponen en materia de crédito industrial y comercial. He aquí, según Mellaerts, tales exigencias peculiares del crédito agrícola: 1.º «Es necesario, en cuanto fuere posible, impedir que el dinero quede inutilizado en la campaña, o que se sustraiga a la agricultura para alimentar la industria, u otras empresas semejantes.»

Secundo a menudo que el agricultor, el colono, el chacarero dejen en el fondo de un área infructífera las sumas de que por el momento no necesitan. Otros las emplean, pero entregándolas a banqueros de la ciudad; de este modo su dinero se pone a disposición del comercio y de la industria, que lo emplean en todo menos en lo que podría ser de ayuda a la agricultura. Otros, en fin, gastan su dinero a hombres de negocio, a almacenistas, a casas de venta y representación, las cuales, además de no presentar muchas veces suficientes garantías, se sirven de él para préstamos, frecuentemente usurarios, a otros labriegos, colonos, chacareros, convirtiéndose así en instrumento de lucro exorbitante para aquellos y en ruina y explotación para éstos.

De este modo, observa Mellaerts, en el mismo país, algunos habitantes tienen dinero de reserva, mientras otros carecen de él; los primeros dejan sus economías sin fruto o con fruto muy exigue, mientras los otros son explotados por los usureros.

Unos y otros pueden ser grandemente ayudados por las Cajas Rurales. Como el cultivador se sirve de las aguas excedentes del fondo superior para regar sus tierras situadas más abajo, así debe establecerse una circulación de su dinero, de modo que si tiene sumas disponibles deba darles un empleo con interés seguro y fácil y al tiempo necesidad de dinero debe obtenerlo en cualquier momento y en condiciones ventajosas.

De este modo, lo que uno tiene de más sirve al que no tiene y ambos a la vez de perder encuentran sus ventajas.

2.º «Los préstamos deben poder hacerse a largo plazo.»

Es esta una condición esencial para cualquier Instituto de crédito agrícola, y uno de los puntos de diferencia esencial de los Institutos de crédito industrial y comercial, los cuales exigen plazos muy breves.

Esto se explica por la naturaleza misma de las operaciones agrícolas. Cuando un agricultor toma dinero a rédito para comprar semillas, animales, etc., éste no entra de nuevo en su caja en el término de dos o tres meses. El cultivador no puede volver el dinero tomado a rédito sino después de haber vendido los productos obtenidos con ese dinero, o sea después de haber vendido la cosecha o los animales obtenidos en la cría. Ahora bien; en esto transcurren más de tres meses; un año y tal vez más si el dinero fué empleado en plantaciones, trabajos de irrigación, etcétera.

De todos estos ejemplos resulta que la época del reembolso del dinero prestado por un Instituto de crédito agrícola debe fijarse en razón del empleo a que se destina el dinero tomado a rédito. Los términos ordinarios de los bancos comerciales o populares son demasiado cortos.

Reiffisen observa a este propósito que es más dañoso para un agricultor un préstamo a breve plazo que la restricción del crédito, porque el crédito a breve plazo ofrece el modo de contrarrestar fácilmente deudas, sin ofrecer el modo de pagarlas.

Por esto Reiffisen llegaba a conceder un término máximo de 10 años para el pago; sin embargo en Bélgica no se pasa nunca de los 6 años.

3.º «Se debe admitir la amortiza-

Primer Instituto Optico Oculistico
 Antigua casa Oliva y Schnabl Sucesor: **PABLO FERRER**
 Sarandí, 262—Teléfono La Uruguaya 405 (Central)
MONTEVIDEO

Sección OPTICA



Fundada en 1878. Cuenta con todos los artículos más modernos y hasta hoy en esta especialidad. La venta ha aumentado día a día en estos debido a la bondad de los artículos y al estricto cumplimiento en el despacho recetas de los médicos oculistas.

Anteojos y lentes para todos los defectos de la vista; gemelos de mano y de cuello; lentes para la vista; telecameras; cámaras de

Sección Comercial

19% **Taller para la fabricación y compostura de cualquier trabajo referente a C**
25 **Surtido variado y permanente de MEDIAS ELÁSTICAS DE TODAS M**
00 **BRAGUEROS Y ORINALES PORTÁTILES,**

Hipotecarios	100.
--------------	------

00	regón clase	100 k. de \$ nominal			MIGUEL PEREA abogado
00	Avana	0	2,70	2,80	calle Mercedes 118.
40	Avana	0	4,15	4,26	
00	¿Que limpo?	0	nominal		ANTONIO J. FERRER,
00	Papas nuevas				dentista. Atiende Ordoñez del
00	del país				Cañé de Obreros. Extrac-
00	Porotos maitos	10	1,80	1,85	ción de Consultas de 8 a
00	Poros ext a	0	0,45	0,50	24 q. p. n. Calle Yaguajay
00	Poros ext a	0	0,45	0,50	que Colacin.
00	Vi. blanco.	0	1,10	1,20	
16	Varia clase				FOTOGRAFIA JULIAN Y C
05	colores	0	1,00	1,20	tas fotogra. 95 de Mayo 30
00	Alpiste limpo.	0	0,55	0,60	ENRIQUE A. MULLIN, I-
00	Similado de abo				arquitecto, estudio Junco
00	Similado de abo		1,00	1,20	mer pto), domicilio, Agrado
00	Similla guaja	100	nominal		
00	Mant para fá-				LUIS ARRASTE VICTORIAL
7	abrica	0	nominal		mente clases sus servicios po-
00					les en la Avenida 18 de Julio
00					JOSE L. MULLIN, abogado, 1-
00					Antes 188. Domicilio: Agrado
00	Base del 4 ojo				ERNESTO CARDELLINO, l-
00	de europeo ex-				Jefe de la Clínica del Hospita-
00	trañón paraxe-				larios. Consultas de 9 a. m.
00	tración y				Calle Soriano 159b entre Da-
00	entendidos				Ro Negro.
00	Entendidos hasta la fecha 46.418 bolso				
00					FORMALES
00	Alfalfa superior	100 k.	4,70	4,90	JUAN B. BAZZANO, p-

merio.	•	•	•	•	3,05	,
Arén	•	•	•	•	3,50	,

[illegible]

as id.	•	•	•	•	3,30	•
--------	---	---	---	---	------	---

\$2,30	Organizado por
\$2,30	La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis
\$3,00	Se hace saber a las señoras que tienen hijos menores de un año, críanlos exclusivamente como pueden presentarse al local de la «Liga» Magallanes N.º 182, entre Rivera y Lavalleja los días martes y viernes de 3 p. m. a 6 p. m. para que se inscriban a fin de tomar parte en el 3.º Concurso de Lactantes que se celebrará en el mes de mayo.
\$3,30	
\$3,60	
\$3,90	
\$4,20	
\$4,50	
\$4,80	
\$5,10	
\$5,40	
\$5,70	
\$6,00	
\$6,30	
\$6,60	
\$6,90	
\$7,20	
\$7,50	
\$7,80	
\$8,10	
\$8,40	
\$8,70	
\$9,00	
\$9,30	
\$9,60	
\$9,90	
\$10,20	
\$10,50	
\$10,80	
\$11,10	
\$11,40	
\$11,70	
\$12,00	
\$12,30	
\$12,60	
\$12,90	
\$13,20	
\$13,50	
\$13,80	
\$14,10	
\$14,40	
\$14,70	
\$15,00	
\$15,30	
\$15,60	
\$15,90	
\$16,20	
\$16,50	
\$16,80	
\$17,10	
\$17,40	
\$17,70	
\$18,00	
\$18,30	
\$18,60	
\$18,90	
\$19,20	
\$19,50	
\$19,80	
\$20,10	
\$20,40	
\$20,70	
\$21,00	
\$21,30	
\$21,60	
\$21,90	
\$22,20	
\$22,50	
\$22,80	
\$23,10	
\$23,40	
\$23,70	
\$24,00	
\$24,30	
\$24,60	
\$24,90	
\$25,20	
\$25,50	
\$25,80	
\$26,10	
\$26,40	
\$26,70	
\$27,00	
\$27,30	
\$27,60	
\$27,90	
\$28,20	
\$28,50	
\$28,80	
\$29,10	
\$29,40	
\$29,70	
\$30,00	
\$30,30	
\$30,60	
\$30,90	
\$31,20	
\$31,50	
\$31,80	
\$32,10	
\$32,40	
\$32,70	
\$33,00	
\$33,30	
\$33,60	
\$33,90	
\$34,20	
\$34,50	
\$34,80	
\$35,10	
\$35,40	
\$35,70	
\$36,00	
\$36,30	
\$36,60	
\$36,90	
\$37,20	
\$37,50	
\$37,80	
\$38,10	
\$38,40	
\$38,70	
\$39,00	
\$39,30	
\$39,60	
\$39,90	
\$40,20	
\$40,50	
\$40,80	
\$41,10	
\$41,40	
\$41,70	
\$42,00	
\$42,30	
\$42,60	
\$42,90	
\$43,20	
\$43,50	
\$43,80	
\$44,10	
\$44,40	
\$44,70	
\$45,00	
\$45,30	
\$45,60	
\$45,90	
\$46,20	
\$46,50	
\$46,80	
\$47,10	
\$47,40	
\$47,70	
\$48,00	
\$48,30	
\$48,60	
\$48,90	
\$49,20	
\$49,50	
\$49,80	
\$50,10	
\$50,40	
\$50,70	
\$51,00	
\$51,30	
\$51,60	
\$51,90	
\$52,20	
\$52,50	
\$52,80	
\$53,10	
\$53,40	
\$53,70	
\$54,00	
\$54,30	

...en este momento.

PEDIATRIA

1.a Categoría niños de 0 a 6 meses

- 1 primer premio \$ 1 y, est.
- 1 segundo premio \$ 1 id.
- 1 tercer premio \$ 1 id., 29 Lvs., est.
- 6 premios especiales \$ 1 id.

2.a Categoría niños de 6 meses a un año

- 1 primer premio \$ 1 y, est.
- 1 segundo premio \$ 1 id., 29 Lvs., est.
- 1 tercer premio \$ 1 id.
- 6 premios especiales \$ 1 id.

3.a Categoría Niños

- 1 primer premio \$ 8 Lvs., est.

OBSTETRICIA

1.a Categoría Mujeres

- 1 primer premio \$ 8 Lvs., est.

LABORATORIO

1.a Categoría

Lic. Lavalleja 19, Teléfono 1-40
rativa. Consultas de 2 a 8 p.m.

RAPHAEL SCHIAFFINO, médico
estudioso su consultorio a las 10 a.m.
en Aldea 1474, consultas de 1
m. Teléfono la Uruguay.

DOCTOR JUAN HISSO HEREDIA
médico cirujano. Calle Ma-
yana. 5528. Horas de consulta
A P. M.

MORALES UBALDINO, dentista

seguridad manteniéndose los

10 premios especiales 3 id.
31 premios por valor de 105 Lrs. 6
sean 403.50.

Notas.—1.º El plazo para la inscripción será del 6 de Diciembre al 31 de Enero, no admitiéndose nuevas inscripciones después de aquella fecha.

2.º Quedan excluidos del Concurso los niños que padecan de afecciones contagiosas, (los convulsos, convalecientes de sarampión, escarlatina, viruela, etc.).

3.º Los niños, en el acto de inscribirse, serán pesados, antes y después de la prueba.

p. n. Calle Constituyente 87c. 2.
p. n. La Uruguaya 1703 Cronica.

COMPANIA DE TIERRA
«La Uruguaya»
COMPRÁ - VENT.
Campos, Terrenos casales,
contado y plazo, Hipotecas,
Administración Propiedades,
Cobranzas en general.

... della.

Avisos profesionales
OLIVERES, médico, 18 de Julio 553a
 avenida, 1232 Central, Montevideo.

La Caja Obrera

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Treinta y Tres 111

Es la primera institución que ha introducido en Sud América el maravilloso sistema de la ALCANCIA DEL HOGAR el que LA CAJA OBRERA ofrece al público gratuitamente.



Solicítense prospectos explicativos, gratis, en sus oficinas de 10 a. m. a 3 p. m. o por cartas. Se abona por depósitos a la vista disponibles en cualquier momento en Caja de Ahorros, 5 ojo anual.

Depósitos a plazos, por cualquier cantidad: el 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5, y 6 ojo anual. Este último tipo de interés se paga por bimestres vencidos.

PRESTAMOS hipotecarios y personales a largos plazos, vacaciones, descuentos, anticipos en cuenta corriente, etc. También se ocupa de la venta de terrenos y colonias por cuenta de terceros.

Guillermo Wynn,
Gerente.

PANADERIA DEL PUERTO
A VAPOR
DE RAMON HERNANDEZ
Calle PIEDRA 28 al 30
(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de maza y de molde, depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como fideos por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marinas. Se recomienda por su especialidad la galleta para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por su alta competencia en su clase. Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y exactitud.

Nota.—Nuestro admita pan devuelto.

LA POPULAR
Librería, Papelería y Tipografía
DE MOSCA Hermanos

El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estampería religiosa.

18 de Julio, 523
Teléfono: La Uruguay 768 (Cor-15a)

Por mensualidades

Zubietta & Roman
Avenida 18 de JULIO, 386
Teléfono: La Uruguay, 744 (Cordón)

Alhajas en general
Máquinas de escribir
Máquinas de coser y bordar
Muebles, colinas
Gramófonos
Calas fuertes
Pianos.

Folleto de "El Amigo del Obrero" 10

MUJER ANTIGUA
Y
Mujer moderna
POR EL
P. A. PAVISSICH
S. J.
VERSION CASTELLANA
DE
F. G. L.

mas galerías se habían mostrado tranquilas, como las gallinas al canto del gallo; sólo el grupo de la presidencia se veía agitado, especialmente la propia presidenta, cuyo rostro se congestionaba por el efecto de la indignación, lanzando a Terzillo miradas relampagueantes de ira que hubieran acriado a un orador novato; las otras señoras de la presidencia se sentaron, alzaban los hombros, y en otros gestos que habrían aterrado a un orador menos agitado. Brandini se había inclinado muchas veces hacia ella, evidentemente para aconsejarla que no perdiera la serenidad.

FABRICA NACIONAL
A VAPOR
DE
Jabones unos para tocador y medicinales
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfuroso, Bicolor, Fénico, Alquitran, y entre estos el más recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Diferentes: Escritorio, 26 de Mayo N.º 371.—Teléfono "La Uruguay" N.º 886.

INCIENSO ESPECIAL
en paquetes de 500 gramos cada uno
Kilo 0.70 cents.

Casa Cacciatori
Rio Negro núms. 50 y 52
MONTEVIDEO

Agua para borrar las canas
y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Botella \$ 0.85.

Agua blanca para la cara. Saca toda mancha o impureza de la cara y la deja blanca y tersa como la de una niña. Botella \$ 0.85.—No confundir con las cremas y lociones.

Agua para matar la caspa y hacer crecer el cabello, frasco 50 centavos.

Agua contra la embriaguez, completamente inofensiva, frasco \$ 3.

Agua para sacar el pelo o vello de la cara. Inofensiva, frasco 1 \$.

Uruguay 564

permitted la última burla contra la señora Schwartz, llamándola por su nombre, ésta se revolvió hacia el abogado con un gesto tan trágico que hizo reír sonoramente a toda la reunión. Luego rugió con acento de rabia mal comprimida.

Rechazó esa odiosa injuria personal que no hace honor a un hombre de la talla de Terzillo, y se levantó del palco entre el rumor de una carcajada general.

VI
Arenga é intermedio
Sufrióla valerosamente la primera escaramuza, la señora Schwartz se sintió en lo sucesivo dueña del campo. Orgullosa y satisfecha de sí, estaba dispuesta a desahogar cualquier nuevo asalto. ¿Y cómo no? Con un acto de energía viril había quitado la palabra a un abogado y diputado de tanta fama, obligándole a ceder el campo. Había defendido la dignidad presidencial, la majestad de la asamblea y la causa del feminismo. Y ahora Brandini, con su gran discurso, que debía constituir un verdadero acontecimiento en la historia del feminismo, coronaba su triunfo.

—Ahora le toca al señor Brandini la tarea de desarrollar el primer tema de la orden del día: «Razones generales y especiales en pro del movimiento feminista».

El orador se levantó, y con voz de trombón, aullando el pulgar bajo la alsa del chaleco y con los otros dedos repicantes sobre el pecho como si tocara el tambor, comenzó su discurso.

¡Compañeras! En el mundo nada ha sido hecho, todo deviene. El hacer ó el crear, por ley necesaria ó por libre albedrío, no es más que un concepto abstracto de cerebros degenerados, concepto al que nada corresponde en la naturaleza. El devener, esto es, el transformarse aquello que ya existe en el continuo cambio de fuerza ó de materia, he aquí el fenómeno que explica todos los misterios de la naturaleza, todos los problemas de la vida, todos los acontecimientos de la historia. Así como los embriones de los mamíferos son sus principios todos iguales, también el embrión humano recorre, en su desarrollo, todas las etapas intermedias de la vida orgánica hasta alcanzar la suma perfección en la generación del hombre. Del mismo modo el primer plasma, por un proceso infinitamente largo y lento de evolución, dió origen a todos los vivientes desde el último animal hasta el hombre.

Y como éste obtiene con la selección artificial mayor variedad de especies vegetales y animales, así también la

Taller Electromecánico
de Carpintería
MARTINO Hnos.
Especialidad en trabajos de suntuaria.
Se hace toda clase de trabajos, concieniente al ramo.
Calles: La Paz 473 y 475
Orillas del Plata 624
Teléfono: La Uruguay 2183 (Cordón)
MONTEVIDEO

Carpintería Eléctrica
DE OBRAS EN GENERAL
DE
Andrés Oddone
CALLE PAN DE AZÚCAR, 76 (Unión)
Teléfono: La Uruguay 1 (Unión)

Antigua Ferrería y Pinturería
—O—
Anibal Bolleni
281—CALLE AGRACIADA—281
(al lado de la Iglesia Aguada)
PRECIOS MODICOS

Hotel Español
Plaza Independencia, Sarandí N.º 399
MONTEVIDEO

Por su céntrica posición sobre la gran Plaza Independencia, circundada por todos los tranvías, y a cuyo frente tiene una espléndida TERRAZA, que domina también la Avenida 18 de Julio, se recomienda este establecimiento a las familias y pasajeros que viajan constantemente a esta ciudad.

TRATO AMERADO A PRECIOS REDUCIDOS
JUAN ERASUM y Cia.

Relojería y Joyería
de la AGUADA
DE
Camilo Ferulano

Surtido general de alhajas de oro y plata, relojes de todas clases, de última novedad, a precios en competencia.—Casa especial en cualquier trabajo nuevo ó composuras de alhajas y relojes, lo mismo que en dorar, platear y nicolar.

Se compra exaltada de oro y plata
CALLE AGRACIADA 253 a
entre Venetia y Niágara
al costado de la Iglesia de la Aguada
MONTEVIDEO

BRONQUIOL

El doctor J. A. Ramplini, especialista en las enfermedades de los vías respiratorias.

TOS-TOS

Medicamento eficaz para la tos y las afecciones bronquiales.

BRONQUITIS

El BRONQUIOL se halla en venta en todas las farmacias. Depósito general: Droguería de J. Masanto 25 de Mayo 448.

naturaleza, con la selección natural, obtiene nuevos organismos cada vez más perfectos.

Las leyes que determinan esta evolución infinita son: la lucha por la existencia, en que sucumben los más débiles y sobreviven los más aptos; el uso ó desuso de los órganos, por el cual el primero los perfecciona y el segundo los destruye; la selección sexual que en la propagación de la especie favorece a los más fuertes y a los más bellos; las condiciones del medio ambiente en que vive el ser orgánico, y el atavismo ó la herencia con cuyo auxilio transmiten los progenitores sus cualidades a los descendientes.

Esta gran concepción del mundo orgánico, creada por el genio de Darwin, perfeccionada por Haeckel con el monismo embriológico y también con la perigenesis de las plástitulas en el evolucionismo universal, desde el Atomo al hombre, fué aplicada por el genio de Spencer al orden moral y por el de Marx al campo social. De manera que en lo sucesivo Darwin, Spencer y Marx nos dan la explicación sencilla de todos los problemas de la naturaleza, de la vida, de la sociedad, aplicada a la condición física, moral y social de la mujer frente al hombre y, con intuición maravillosa, habréis explicado el problema del feminismo, abarcado con una mirada todas las razones que abogan en su favor en el presente estado de la evolución.

—Basta, basta, por compasión, señ-

"HERCULES"
Fabrica Nacional de Tirantes y Vigas, huecos
DE
CEMENTO ARMADO. Sistema "SIEGWART"

Material de construcción, incombustible, aislador del fuego, preservativo contra la humedad y opositor al desarrollo de gérmenes de toda clase de insectos.

ECONOMIA DE DINERO Y TIEMPO
Sistema universalmente empleado en Suiza, Alemania, Italia, Austria, Francia, Bélgica, Holanda, España, Inglaterra, Rusia, Egipto, Estados Unidos, Méjico, Brasil, República Argentina, Chile, etc., etc. Recientemente aplicado en el edificio monumental que se construye para la Caja Internacional Mutua de Pensiones en la Plaza Libertad, Montevideo.

Se entregan gratis folletos ilustrativos y elegantemente impresos a los señores Ingenieros, Arquitectos, Constructores y personas interesadas en conocer el sistema.

Por datos e informes, dirigirse a: MENDEZ Hnos. y Cia.
Escritorio: Calle Y1 249. Teléfono de Montevideo 1152 (Cordón)
Fabrica: Estación Manga. 51 (Unión)
Depósito: Calle Orillas del Plata, Aranal Grande y Republica.

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA
De Francisco Costa
La casa se compromete a confeccionar sobras, mantos igual que las extranjeras con un 20 o/o más barato, porque recibe los caballos directamente de Europa. Giran surtido de cordones y borlas de toda.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
CALLE 18 DE JULIO 550 y 552, ESQ. VAZQUEZ

Farmacia SUEIRO
DE
JOSE M. SUEIRO, Farmacéutico
Calle 18 de Julio 802 (Cordón)
Casi esquina ARENAL GRANDE
MONTEVIDEO

Despacha para el Circulo Católico.

Panificación a Vapor
del ESTE
de la Yda. de B. PENA 6 hijos
Calle Constituyente, 25bb
Primera y única fábrica de BOCADITOS DE MONJA
CASA ESPECIAL en la fabricación de galleta
Se vende
Pan inglés, para sandwiches alemán, de afrocho y de graham

Sombrerería Nacional
DE
Alejandro Tarancella
ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE HOMBRE
Calle 18 de Julio 398
entre Y1 y Yaguarón

Las llaves de San Pedro
Primera y antigua cerrajería de Montevideo
Fundada en el año 1870
DE RAMON HERNANDEZ
Primer médico de las llaves y de las cajas de fierro de la América del Sur.
Treinta y Tres 13, esq. Rampla.
Se ocupa de abrir cajas de fierro, empujar cerraduras y hacer llaves.
Se atienden pedidos de la campaña.

Cóchería del Carmen
De Manuel Rodríguez y Cia., calle Vazquez 108 a 114 entre 18 de Julio y Rívera. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, pasajes, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos. Esta casa hace el servicio del Circulo Católico de Obreros. Elementos de primer orden. Precios módicos. Teléfonos: La Uruguay 607 y La Cooperativa 1144.

legal de la prepotencia masculina. Trató la historia de la mujer al través de los siglos y la calificó como un prolongado martirio. Recordó el matrimonio por captividad, la poligamia y la comunidad de mujeres, la poligamia, las picas rojas, los mercados y los serrales turcos y embrutecimiento por la degradación china. Flaqueó el ascetismo cristiano, que ha condenado a la mujer al parasitismo moral. Con los datos más seguros de la anatomía comparada y de la estadística, destruyó la quimera de la supuesta inferioridad de la mujer. Aludió a la futura evolución de la familia cuando, conforme con el principio de la división del trabajo, el cuidado de la prole, será confiado a la colectividad, liberando a la madre de tal peso insostenible: ¡un verdadero vía crucis que acaba con la muerte en la cruz!

Cuando más avanzaba el orador en su discurso, mayor vehemencia había en sus palabras, más vibrante y más poderosa era su voz y mayor entusiasmo despertaba en las galerías, que resonaban entre el estrépito de los aplausos.

Cuando llegó a hablar de la mujer madre, sus palabras fueron todas de fuego, todo gesto un rugido de furor, y todos sus argumentos coronados con aplausos formidables.

Recordó entre otros hechos, el de la viuda Rousseau, ocurrido en París en 1895, y referido entonces por todos los periódicos de Italia, sin que por ello